

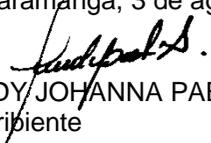


PROCESO	VERBAL DECLARATIVO – RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE	CONJUNTO RESIDENCIAL PARK 200 PH Nit. 900.918.889-6
DEMANDADO	GRUPO DOMUS S.A.S. Nit. 900.442.603-2
RADICADO	680013103001-2017-00369-00

Liquidación de costas dentro del proceso VERBAL DECLARATIVO de responsabilidad civil contractual adelantado por el CONJUNTO RESIDENCIAL PARK 200 PH contra el GRUPO DOMUS S.A.S.

LIQUIDACION DE COSTAS	
Gastos inscripción medida	\$249.100,00
Agencias en derecho primera instancia	\$50.000.000,00
Agencias en derecho segunda instancia	\$1.000.000,00
TOTAL	\$51.249.100,00
A PAGAR 30% Decisión Tribunal en Segunda Instancia	\$15.374.730,00
Son: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/TE	
A cargo del demandado y a favor del demandante	

Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Para proveer.
Bucaramanga, 3 de agosto de 2023


LEIDY JOHANNA PABON ALCAZAR
Escribiente

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, cuatro (4) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

* De la anterior liquidación de costas y agencias en derecho elaborada por la secretaría de este Juzgado, procede este Despacho a impartirle aprobación de conformidad con lo establecido en el art. 366 numeral 1 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE


HELGA JOHANNA RIOS DURAN

JUEZ

Firmado Por:

Helga Johanna Rios Duran

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1bd0382abcca3d5d83c9f4b0bd1b928528b17ac2656f89f7630df05732121cc4**

Documento generado en 04/08/2023 10:30:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>